

# Cambios en la frontera Júcar-Guadiana



La Confederación Hidrográfica del Júcar debe aprobar en breve la nueva delimitación de la frontera entre el Júcar y el Guadiana. Aparentemente se trata de un tema menor pero se arrastra desde hace decenas de años y debe ser resuelto antes de continuar con la elaboración de los nuevos planes hidrológicos.

La divisoria de las cuencas hidrográficas del Júcar y del Guadiana se encuentra en plena llanura manchega, sin apenas relieves que permitan identificar ambas vertientes. Tanto es así que el Guadiana tenía una raya y el Júcar otra. Eso es lo que afecta a aguas superficiales; en las subterráneas aún era más difícil. Al final el Gobierno encargó un estudio al Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex), que ha actuado de árbitro. Al final, tras varias reuniones, informes, análisis de aguas subterráneas y superficiales se ha llegado a un acuerdo que apenas cambiará nada: pequeñas explotaciones agrarias pasarán del Júcar al Guadiana.